

<u>Manual Usuario</u>:

FORMULARIO DE NOTIFICACIÓN DE ASUME/CESE FUNCIÓN DE DIRECTOR TÉCNICO Y/O QUÍMICO FARMACÉUTICO EN FARMACIA

OBJETIVO

Disponer un formulario de notificación en línea dirigido a químicos farmacéuticos que se desempeñan en farmacia, mediante el cual podrán informar a la autoridad sanitaria cuando asuman o dejen de ejercer funciones de dirección técnica o de químico farmacéutico en cualquier farmacia del país, conforme a lo dispuesto en D.S. Nº466 de 1984.

REQUISITOS MÍNIMOS

Los requisitos mínimos son:

- Contar con conexión a internet;
- Poseer clave única;
- Estar inscrito en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de la Superintendencia de Salud;
- En caso de usar equipos Mac de Apple, se recomienda el uso del navegador Chrome.

INICIO DE SESIÓN

- 1. Ingresar a https://seremienlinea.minsal.cl/
- 2. Seleccionar el banner "Directores Técnicos y Químicos Farmacéuticos Asume/Cese funciones en farmacia"



3. Ingresar su Rut y Clave única, en este paso se verifica la habilitación profesional de Químico Farmacéutico con el Registro Nacional de Prestadores Individuales de la Superintendencia de Salud.



<u>Nota</u>: Si usted está inscrito en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de la Superintendencia de Salud, pero el Sistema no lo reconoce, debe enviar un correo a <u>recetasdigitalizadas@minsal.cl</u> adjuntando el Certificado de Inscripción.



Departamento de Políticas y Regulaciones Farmacéuticas, Prestadores de Salud y Medicinas Complementarias División de Políticas Públicas Saludables y Promoción

Subsecretaría de Salud Pública - Ministerio de Salud

1 de 5



FORMULARIO DE NOTIFICACIÓN DE ASUME/CESE FUNCIÓN DE DIRECTOR TÉCNICO Y/O QUÍMICO FARMACÉUTICO EN FARMACIA

NOTIFICACIÓN ASUME FUNCIONES

- 4. Completar los datos personales indicados en el formulario.
- ura daanlagar al formularia da course/acco funcia

NO					
	TIFICACIÓN ASUME/CESE DE FUNCIONES EN FARMA	CIA			-
					+ Crear Notificación
				-	
5	Seleccionar tino notificación:	Тір	o de Notificación		
).					
	Asume Funciones		іро	✓ Seleccione Asume Funciones	<u></u>
				Cese de Funciones	
,	Indiaar ai agumirá funcionar	a da Diractor Tácnica	a da Químir	a Earmanáutian anto últim	o poro oquellos
•	notesionales que asuman la	s de Director Techico		entario	o para aquellos
				sintano.	
	Asume Funciones Seleccione				
	* Función V Químico Farmac	éutico	* Periodo	Seleccione	~
	* Desde				
	* Región		Comuna	Seleccione	~
	* Earmaria				
				Ŧ	
	Recibe los Saldos y Registros de productos Estupefac Conforme	:ientes y Psicotrópicos:	✓ Disconforme		
	No existe saldo de medicamentos sujetos a Co	ntrol Legal	* Motivo Disconformi	dad	
	No existe saldo de medicamentos sujetos a Co o	ntrol Legal	* Motivo Disconformi	dad	
	 No existe saldo de medicamentos sujetos a Co Declaro que la información proporcionada en el pres "Aprueba Reglamento de Farmacias, Droguerías, Alma 	ntrol Legal :ente formulario fue registrada en el Registr xcenes Farmacéuticos, Botiquines y Depósit	 Motivo Disconformi o de Inspección, de acue os Autorizados". 	dad rdo al Art. 19° Letra b, del D.S. N° 466/84	
	 No existe saldo de medicamentos sujetos a Co Declaro que la información proporcionada en el pres "Aprueba Reglamento de Farmacias, Droguerías, Alma Si 	ntrol Legal :ente formulario fue registrada en el Registr scenes Farmacéuticos, Botiquines y Depósit	 Motivo Disconformi ro de Inspección, de acue los Autorizados". 	dad rdo al Art. 19° Letra b, del D.S. N° 466/84	
	No existe saldo de medicamentos sujetos a Co Occiaro que la información proporcionada en el pres "Aprueba Reglamento de Farmacias, Droguerías, Alma SI NO Causa del no Registro en Libro de Inspección	ntrol Legal :ente formulario fue registrada en el Registr acenes Farmacéuticos, Botiquines y Depósit	* Motivo Disconformi	dad 	&
	 No existe saldo de medicamentos sujetos a Co Declaro que la información proporcionada en el pres "Aprueba Reglamento de Farmacias, Droguerías, Alma SI NO Causa del no Registro en Libro de Inspección 	ntrol Legal :ente formulario fue registrada en el Registr acenes Farmacéuticos, Botiquines y Depósit	 Motivo Disconformi ro de Inspección, de acue ios Autorizados". 	dad rrdo al Art. 19° Letra b, del D.S. N° 466/84	
	No existe saldo de medicamentos sujetos a Co Declaro que la información proporcionada en el pres "Aprueba Reglamento de Farmacias, Droguerías, Alma SI NO Causa del no Registro en Libro de Inspección	ontrol Legal iente formulario fue registrada en el Registr acenes Farmacéuticos, Botiquines y Depósit	 Motivo Disconformi ro de Inspección, de acue tos Autorizados". 	dad :rdo al Art. 19° Letra b, del D.S. N° 466/84	@
	 No existe saldo de medicamentos sujetos a Co Declaro que la información proporcionada en el pres "Aprueba Reglamento de Farmacias, Droguerías, Alma SI Causa del no Registro en Libro de Inspección 	ntrol Legal :ente formulario fue registrada en el Registr acenes Farmacéuticos, Botiquines y Depósit	 Motivo Disconformi ro de Inspección, de acue tos Autorizados". 	dad :rdo al Art. 19° Letra b, del D.S. N° 466/84	
	No existe saldo de medicamentos sujetos a Co Declaro que la información proporcionada en el pres "Aprueba Reglamento de Farmacias, Droguerías, Alma SI NO • Causa del no Registro en Libro de Inspección • Causa del no Registro en Libro de Inspección SI SI Salud SEREMI Instituto de Salud Pública	ntrol Legal ente formulario fue registrada en el Registr acenes Farmacéuticos, Botiquines y Depósit	 Motivo Disconformi ro de Inspección, de acue tos Autorizados". Políticas y Regi Medici 	rdo al Art. 19° Letra b, del D.S. Nº 466/84 Jlaciones Farmacéuticas, Prestado nas Complementarias	ores de Salud y
	 No existe saldo de medicamentos sujetos a Co Declaro que la información proporcionada en el pres "Aprueba Reglamento de Farmacias, Droguerías, Alma" SI Causa del no Registro en Libro de Inspección 	entrol Legal iente formulario fue registrada en el Registr acenes Farmacéuticos, Botiquines y Depósit Departamento de Divis	 Motivo Disconformi ro de Inspección, de acue tos Autorizados". Políticas y Regi Medici sión de Política: 	ulaciones Farmacéuticas, Prestado nas Complementarias s Públicas Saludables y Promociór	ores de Salud y
	 No existe saldo de medicamentos sujetos a Co Declaro que la información proporcionada en el prese "Aprueba Reglamento de Farmacias, Droguerías, Alma SI Causa del no Registro en Libro de Inspección 	ntrol Legal :ente formulario fue registrada en el Registr acenes Farmacéuticos, Botiquines y Depósit Departamento de Divis Sub	 Motivo Disconformi ro de Inspección, de acue tos Autorizados". Políticas y Regu Medici sión de Política: psecretaría de S 	ulaciones Farmacéuticas, Prestado nas Complementarias s Públicas Saludables y Promociór alud Pública - Ministerio de Salud	ores de Salud y
	 No existe saldo de medicamentos sujetos a Co Declaro que la información proporcionada en el pres "Aprueba Reglamento de Farmacias, Droguerías, Alma" SI Causa del no Registro en Libro de Inspección 	entrol Legal iente formulario fue registrada en el Registr acenes Farmacéuticos, Botiquines y Depósit Departamento de Divis Sub	 Motivo Disconformi ro de Inspección, de acue tos Autorizados". Políticas y Regu Medici sión de Política: secretaría de S 	ulaciones Farmacéuticas, Prestado nas Complementarias s Públicas Saludables y Promociór alud Pública - Ministerio de Salud	ores de Salud y



FORMULARIO DE NOTIFICACIÓN DE ASUME/CESE FUNCIÓN DE DIRECTOR TÉCNICO Y/O QUÍMICO FARMACÉUTICO EN FARMACIA

9. Adjuntar una declaración de aceptación del cargo firmada por el propietario o representante de la farmacia y un documento que acredite la relación laboral con el empleador. Se incluye para descarga una declaración tipo para su completitud y firma.

😹 Descargar Declaración de Aceptación	
* Adjuntar Declaración de Aceptación del Cargo Firmada	* Seleccionar archivo No se eligió archivo
* Adjuntar Certificado de Cotizaciones Previsionales (AFP) (últimos 12 meses AFP) o Contrato de trabajo	* Seleccionar archivo No se eligió archivo

10. Seleccionar el horario de desempeño laboral en la farmacia. Los días marcados en verde corresponden a días laborales y los días marcados en rojo son días que se ha pactado no trabajar.

Día Laboral Lunes Ma * Los días cambia	rojo los días que Día No Laboral artes Miercol	e le corres no formai les Jud cer click so	sponde trabajar se n parte de dicha jo eves Viernes obre ellos.	egún la jorna ornada labor Sabado	da laboral pactada al. Domingo Fe	con su en	ıpleador.					
lorario Continuado?		• SI		V NO								
	Lunes	÷	Martes	→	Miercoles	→	Jueves	→	Viernes	→	Sabado	÷
nicio Mañana		0		0		C		0		C		0
Fin Mañana		()		0		C		0		C		0
Inicio Tarde		3		()		3		C		C		()
Fin Tarde		()		()		3		()		C		U
Una vez ir Con ello, s	ngresada se guarda	toda l a la de	a informa eclaración	ción en I para e	el formula edición, no	rio, se obsta	e debe sel inte, aun i	ecciona no es e	ar el botór inviada a	ו "+ Gu la auto	ıardar Not oridad san + _{Guarda}	ificat itaria
Una vez ir Con ello, s	ngresada se guarda	toda l a la de	a informad eclaración	ción en I para e	el formula edición, no tamento de Divis	rio, se obsta Política	e debe sel inte, aun i as y Regula Medicina: Políticas P	ecciona no es e ciones F s Compl úblicas s	ar el botór Inviada a Garmacéutic ementarias Saludables	ו "+ Gu la auto cas, Pres	Iardar Not Dridad san + Guarda stadores de	ific ita



FORMULARIO DE NOTIFICACIÓN DE ASUME/CESE FUNCIÓN DE DIRECTOR TÉCNICO Y/O QUÍMICO FARMACÉUTICO EN FARMACIA

NOTIFICACIÓN CESE DE FUNCIONES

12. Para notificar que se dejarán de ejercer funciones de director técnico o de químico farmacéutico en una farmacia, debe seleccionar el tipo de notificación "Cese de funciones"

Agrogar Natificació		×
Agregar Notificació	n	
Tipo de Notificación		
* Tipo	✓ Seleccione	4
	Asume Funciones Cese de Funciones	
	<u></u>	
13. Seleccionar I	a función que se	dejará de ejercer, el rango de fechas si es temporal, o desde cuándo se hace
efectiva si es	definitiva, y segú	n corresponda, el motivo; además de individualizar la farmacia.
Cese Funciones		
* Función	Seleccione	✓ *Periodo
* Desde		
* Farmacia	Seleccione una Farmacia	×
* Observación		
* Dejo los Saldos y Registros de prod Conforme No existe saldo de medicam	e CONSIGNACA EN E	Disconforme
* Declaro que la información propor	cionada en el presente formulario fue re	gistrada en el Registro de Inspección, de acuerdo al Art. 19º Letra b, del D.S. Nº 466/84
"Aprueba Reglamento de Farmacias	, Droguerias, Almacenes Farmacéuticos,	Botiquines y Depósitos Autorizados"
* Causa del no Registro en Libro de	Inspección	
		h
		1
Ministerio de SEF	REMI Instituto de Salud Pública	Departamento de Políticas y Regulaciones Farmacéuticas, Prestadores de Salud y Medicinas Complementarias
		División de Políticas Públicas Saludables y Promoción
	transfer de	Subsecretaría de Salud Pública - Ministerio de Salud
Gobierno de Chile Salu	Gobierno de Chile	4 de 5



FORMULARIO DE NOTIFICACIÓN DE ASUME/CESE FUNCIÓN DE DIRECTOR TÉCNICO Y/O QUÍMICO FARMACÉUTICO EN FARMACIA

15. De forma opcional se incorpora un campo para consignar alguna observación a la autoridad sanitaria. Una vez completo el formulario debe "+ Guardar Notificación". En este paso se guarda la declaración y queda disponible para edición, pero aun no es enviada a la autoridad sanitaria. Observaciones para Autoridad Sanitaria (Opcional) + Guardar Notificacio **ENVÍO DE LA NOTIFICACIÓN** 16. Los formularios guardados sin enviar a la autoridad sanitaria son editables, pueden ser modificados los datos ingresados y los archivos adjuntos, o bien, ser eliminados. NOTIFICACIÓN ASUME/CESE DE FUNCIONES EN FARMACIA Notificaciones pendientes de envío Número Farmacia RUT Fecha Desde Fecha Hasta Periodo Opciones Región Comuna Dirección Químico Definitivo Farmacia prueba 2 LOS VALDIVIA ARAUCO Nº 1 26/07/2021 6666 Farmacéutico RIOS Farmacia prueba LOS LETELIER Nº 1 26/07/2021 07/08/2021 Director Temporal Feriado 1 VALDIVIA 2 Técnico Legal RIOS 17. Para enviar la notificación (asume/cese) a la autoridad sanitaria correspondiente, se debe proceder a declarar la veracidad del contenido del formulario y autorizar la comunicación al correo electrónico declarado. 🗆 Declaro bajo mi responsabilidad que toda la información proporcionada en este formulario es fidedigna; y acepto que toda notificación o comunicación de la autoridad sanitaria sea realizada al correo electrónico informado en el presente. (Art. 43 D.S. Nº466 de 1894) No soy un robot 18. Cuando la notificación ha sido recepcionada y revisada por la autoridad sanitaria, recibirá un correo electrónico indicando la toma de conocimiento del asume o cese de funciones. La autoridad podría solicitar antecedentes adicionales si lo considera necesario, al correo electrónico informado en la notificación. Departamento de Políticas y Regulaciones Farmacéuticas, Prestadores de Salud y Instituto de Salud Pública Medicinas Complementarias División de Políticas Públicas Saludables y Promoción Subsecretaría de Salud Pública - Ministerio de Salud 5 de 5